



REUNIÓN GPI CQR SAS Sep 18, 2020.



ORDEN DEL DIA, REUNIÓN EXTRAORDINARIA GPI AÑO 2020

1. Presentación de los participantes
 2. Firma de Compromiso de Confidencialidad;
 3. Revisión cambios en el procedimiento 3269 Análisis de riesgos AMEF
- Análisis de riesgos a la imparcialidad, transparencia y la percepción pública: Servicio de auditoría interna, a clientes que tiene un sistema de gestión certificado por CQR. SAS.
- Relaciones con Control & Management (C&M)
- Relación de subordinación con directivos locales y regionales, certificación a organizaciones con servicios similares.

1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

| No | NOMBRE | EMPRESA/ INSTITUCION QUE REPRESENTA | PARTE INTERESADA | REUNION GPI 2020 | | |
|----|--|---|--|------------------|----------------------------|----|
| | | | | CONVOCADOS | CONFIRMACION DE ASISTENCIA | |
| | | | | | SI | NO |
| 1 | Jessica Gutierrez Coordinador del Departamento de Quejas y Reclamos | Confederación Colombiana de Consumidores | Representante consumidores de productos/ servicios | X | X | |
| 2 | Servando Lozano Director Técnico | Laboratorio Lasev | Proveedor CQR S.A.S. | X | | X |
| 3 | Hans Lwver Carlosama Alferez Ana Lucia Cordero (Grupo de Calidad, Seguridad y Cooperación Internacional) | Ministerio de Comercio Industria y Comercio | Gobierno | X | X | |
| 4 | Francisco Rodríguez García Director | Clic Strategy | Empresa no cliente de CQR S.A.S. | X | X | |
| 5 | Lourdes Margarita Molina Navarro Jefe de prensa | Fedepalma | Gremio / Asociación comercial | X | X | |
| 6 | Efraín Pachón Orjuela Encargado del Departamento Nacional de Planeación | Departamento Nacional de Planeación | Gobierno | X | | X |
| 7 | Tatiana Villamil Monica Lucia Albort | ILUMINOTEST | Empresa Cliente de CQR S.A.S. | X | X | |
| 8 | Paula Valbuena Directora de Calidad | Admejores Seguridad LTDA | Empresa cliente de CQR S.A.S. | X | | X |
| 9 | Diana Izquierdo Gerente | Supli Aereos | Empresa cliente de CQR S.A.S. | X | | X |
| 10 | Gladys Gil Coordinadora del Sistema de Gestión Lina Albarracin Gerente | La casa de la madre del niño | Empresa cliente de CQR S.A.S. | X | | X |

1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

| No | NOMBRE | EMPRESA/ INSTITUCION QUE REPRESENTA | PARTE INTERESADA | REUNION GPI 2020 | | |
|----|---|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|----------------------------|----|
| | | | | CONVOCADOS | CONFIRMACION DE ASISTENCIA | |
| | | | | | SI | NO |
| 11 | Maria Fernanda Franco Ortiz Profesional Forestal | ONG ACT AMAZONAS CONSERVATION TEAM | ONG | X | | X |
| 12 | Jaime Roldan Parra Director Especialización de Higiene, Seguridad Industrial y Sistema Ambiental Andres Mongui | UNIAGRARIA | Entidad de educación superior | X | X | |
| 13 | Javier Espinel Jefe de Planeación | Instituto Distrital de Turismo | Gobierno | X | | X |
| 14 | Patricia Ballestas Responsable del SG | Instituto Distrital de Turismo | Gobierno | X | | X |
| 15 | Jose Duarte Director Instituto Distrital de Turismo | Instituto Distrital de Turismo | Gobierno | X | | X |
| 16 | Maria Pardo | EGLO | Cliente Producto CQR S.A.S. | X | | X |
| 17 | Andrea Parra | Testing and Tire | Proveedor CQR S.A.S. | X | X | |
| 18 | Javier Gonzalez | Testing and Tire | Proveedor CQR S.A.S. | X | X | |
| 20 | Alvaro Medellin | CQR S.A.S. | Asociación de profesionales | X | | X |
| 21 | Oscar Pardo | CQR S.A.S. | No clientes / Consultor | X | | X |
| 22 | Sonia Naula Gerente General de TMI | TMI - Agente CQR S.A.S. | Proveedor CQR S.A.S. | X | X | |

3. Revisión del procedimiento de Operación Grupo Partes Interesadas

1. Aplicación

Este procedimiento aplica al OEC Cotecna Certificadora Services LTDA en los actividades desarrolladas y mecanismos de participación cuyo objetivo es asegurar que *el proceso de evaluación de riesgos debe incluir la identificación y consulta con las partes interesadas.* (ISO/IEC 17021-1:2015; 5.2.3)

Las personas o instituciones que participan de los mecanismos establecidos en este procedimiento tendrán acceso a un proceso que Cotecna tiene determinado para identificar, analizar, evaluar, tratar, seguir y documentar de forma regular los riesgos relacionados con conflictos de intereses que surjan de la prestación de servicios de certificación, incluyendo cualquier conflicto proveniente de sus relaciones.

Composición del Grupo de Partes Interesadas - GPI

Representación de sectores de la economía nacional, con balance de intereses, procurando que la consulta a las partes interesadas apropiadas, sea equilibrada y no predomine un interés individual o de sector por sobre los demás.

Si bien el Grupo de Partes Interesadas es por su naturaleza abierto y dinámico es han establecido algunos grupos e referencia para cubrir intereses directos e indirectos en las consultas que el OEC lleve adelante. Se ha definido que el GPI estará conformado por un número plural de miembros, pero no limitado a personas naturales y/o jurídicas, representantes de, y no necesariamente la totalidad de:

- ✓ Empresas Clientes de COTECNA Certificadora Services Ltda.
- ✓ Empresas No Clientes de COTECNA Certificadora Services Ltda. con interés en la certificación
- ✓ Sector de la administración pública
- ✓ Gremios
- ✓ ONGs
- ✓ Asociaciones comerciales o Asociaciones profesionales
- ✓ Entidades del Sector de la Educación (formal o no formal)
- ✓ Consumidores de productos de los Clientes
- ✓ Personal de COTECNA (Nota 2, cláusula 5.2.3, página 8, de ISO/IEC 17021-1:2015)



Funciones y Responsabilidades del GPI vs COTECNA

El Gerente de Certificación SG & CQR, es el responsable de

- la verificación de la ejecución de la agenda del GPI y de la notificación derivada de las consultas realizadas a las partes interesadas y los impactos que las mismas puedan sufrir sobre la identificación de los riesgos de la imparcialidad y/o su tratamiento.
- La disposición de la información relevante y suficiente a los miembros del GPI a través de los mecanismos de participación definidos:
 - Blog GPI
 - Correo Electrónico
 - Fórum especiales organizados por el OEC
 - Reuniones presenciales
- Recibir y dar tratamiento adecuado a las comunicaciones de los miembros del GPI utilizando como mecanismo el procedimiento de Peticiones, Quejas y Reclamos.

El Grupo de Partes Interesadas, GPI, es responsable de

- Aportar a la salvaguarda de la imparcialidad.
- Participar activamente en la identificación de los riesgos asociados a la imparcialidad en la prestación de los servicios
- Comunicar a la gerencia de certificación, a la Alta Dirección o al Ejecutivo de cumplimiento cualquier novedad que considere pueda afectar la imparcialidad o la percepción de imparcialidad de Cotecna Certificadora Services Ltda.
- Notificar cualquier circunstancia que considere que puede afectar su propia imparcialidad o la confidencialidad como participante del GPI



4.2.1 Ser imparcial, y ser percibido como imparcial, es necesario para que un organismo de certificación proporcione una certificación que inspire confianza. Es importante que todo el personal interno y externo sea consciente de la necesidad de imparcialidad.

4.2.2 Se reconoce que la fuente de ingresos de un organismo de certificación proviene del pago que le hace su cliente por la certificación, y ello constituye una amenaza potencial a la imparcialidad.



4.2.3 Con el fin de obtener confianza y mantenerla, es esencial que las decisiones de un organismo de certificación estén basadas en evidencia objetiva de conformidad (o de no conformidad) obtenidas por él, y que sus decisiones no estén influidas por otros intereses u otras partes.



4.2.4 Las amenazas a la imparcialidad pueden incluir, pero no están limitadas a, las siguientes, entre otras.

- a) **Los intereses personales:** amenazas que surgen cuando una persona o un organismo actúa por su propio interés. Una de las preocupaciones relativas con la certificación, como una amenaza a la imparcialidad, son los intereses financieros personales.
- b) **La autorrevisión:** amenazas que surgen cuando una persona o un organismo revisa el trabajo hecho por sí mismo. La auditoría de los sistemas de gestión de un cliente, al cual el organismo de certificación ha proporcionado servicios de consultoría relativos a sistemas de gestión, constituiría una amenaza de este tipo.
- c) **La familiaridad** (o confianza): amenazas que surgen cuando una persona o un organismo tiene una relación de excesiva familiaridad o confianza con otra persona y por eso no busca evidencias de auditoría.
- d) **La intimidación:** amenazas que surgen cuando una persona o un organismo tiene la percepción de sufrir coacción abierta o encubierta, por ejemplo, la amenaza de ser reemplazado o ser denunciado a un supervisor.

4. Revisión compromisos acta anterior reunión octubre 2020.

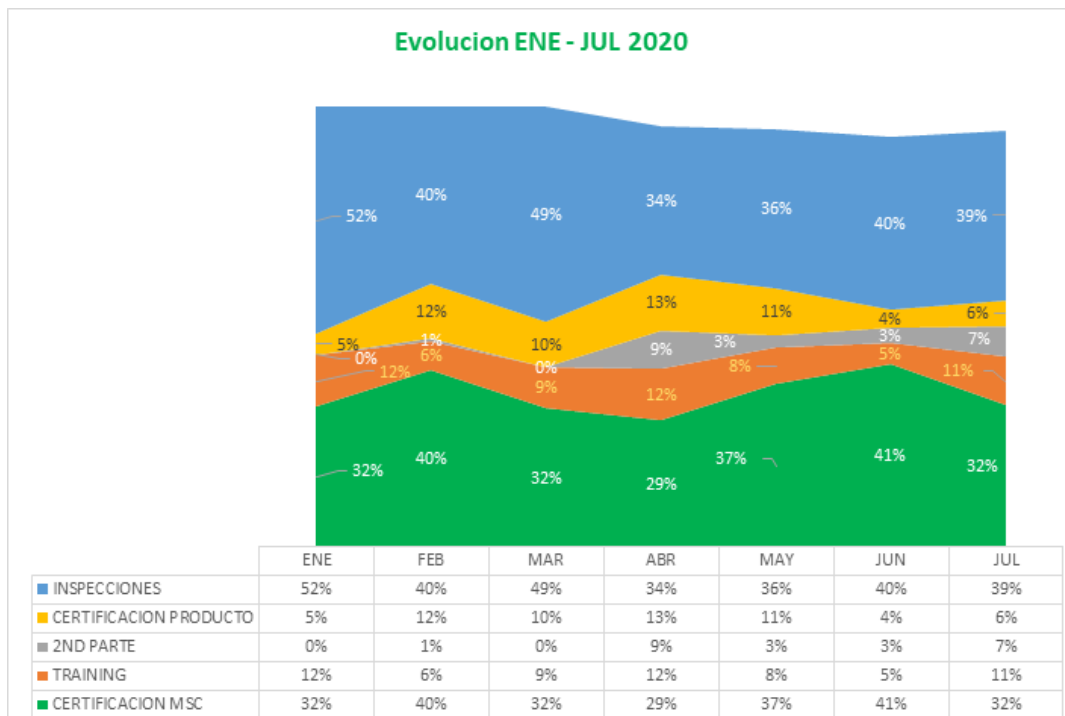
1. Para la próxima reunión continuar reportando las quejas y reclamos, teniendo en cuenta el tema de la imparcialidad en la toma de decisiones.

Durante el periodo octubre 2019 a octubre 2020, no se han reportado quejas/apelaciones /reclamos que afecten la imparcialidad en el ejercicio de evaluación o decisión.

2. Se cargará el proceso / flujo de certificación para que los miembros puedan identificar amenazas frente a la imparcialidad. ([Ver Blog](#))

3. Los miembros del comité sugieren que se realice la reunión entre la misma fecha para la reunión del próximo año.

5. Presentación fuentes de financiamiento de CQR;



5. Presentación fuentes de financiamiento de CQR;

| 30 CLIENTES MAYOR IMPACTO | | | |
|---------------------------|------------|--------------------------|--------|
| CENTRO DE NEGOCIO | Tercero | PORCENTAJE PARTICIPACION | SUMA |
| CAPACITACION | CLIENTE 1 | 0,91% | 0,91% |
| CERTIFICACION PRODUCTO | CLIENTE 2 | 1,66% | 4,50% |
| CERTIFICACION PRODUCTO | CLIENTE 3 | 1,11% | |
| CERTIFICACION PRODUCTO | CLIENTE 4 | 0,60% | |
| CERTIFICACION PRODUCTO | CLIENTE 5 | 0,58% | |
| CERTIFICACION PRODUCTO | CLIENTE 6 | 0,55% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 7 | 4,46% | 13,51% |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 8 | 1,60% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 9 | 1,09% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 10 | 0,72% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 11 | 0,71% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 12 | 0,67% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 13 | 0,66% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 14 | 0,65% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 15 | 0,64% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 16 | 0,64% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 17 | 0,56% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 18 | 0,56% | |
| CERTIFICACION SG | CLIENTE 19 | 0,55% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 20 | 10,40% | 29,03% |
| INSPECCIONES | CLIENTE 21 | 5,89% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 22 | 2,70% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 23 | 2,38% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 24 | 1,57% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 25 | 1,37% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 26 | 1,22% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 27 | 1,12% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 28 | 0,86% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 29 | 0,82% | |
| INSPECCIONES | CLIENTE 30 | 0,70% | |

Se evidencia que no existe dependencia de algún cliente que genere riesgos financieros que puedan afectar la imparcialidad. Son porcentajes de participación por cliente en el total de la facturación. Por temas de confidencialidad se oculta el nombre de los clientes, pero si algún miembro del Comité desea verificarlos me lo puede solicitar de modo privado.

6. Análisis de riesgos a la imparcialidad, transparencia y la percepción pública.

R/ Se ajustó la matriz de imparcialidad identificando riesgos a la imparcialidad en la relación comercial con los Proveedores/clientes

| Proceso /actividad /escenario | Tipo de amenaza a la imparcialidad por posible conflicto de intereses | Modo de falla potencial (evento indeseable) | Efectos de falla potencial (posibles consecuencias) | Controles establecidos actualmente | Probabilidad de ocurrencia del efecto (con controles actuales) | Consecuencias del efecto (con controles actuales) | Riesgo residual actual | Valoración del riesgo residual actual | Actividades adicionales requeridas (cuando el riesgo residual es inaceptable) |
|-------------------------------|---|--|--|--|--|---|------------------------|---------------------------------------|--|
| PROVEEDORES | La intimidación | Alguna presión sobre los resultados de los procesos de auditoría de certificación que pudieran hacer las organizaciones que contratan nuestros servicios y que a su vez prestan servicio a CQR como proveedores. | Pérdida de la transparencia y la percepción de la credibilidad pública. La pérdida de imparcialidad | 1.Firma y aceptación del personal del Código de Conducta y Ética (Formato 1202); 2. Proceso de revisión técnica y decisión de la certificación soportado con evidencias 3. objetivos y registros que no permiten sesgos, ni interpretaciones; ; 4. Comité de Certificación conformado por miembros competentes 5.Acuerdo Contractual transparente, el que es aplicado a todos los clientes de CQR. | 3 | 5 | 15 | Amarillo | Incluir en el programa de auditoría interna la revisión puntual de los procesos de certificación ejecutados para nuestros proveedores. |
| | La familiaridad (o confianza) | Alguna presión sobre los resultados de los procesos de auditoría de certificación que pudieran hacer las organizaciones que contratan nuestros servicios y que a su vez prestan servicio a CQR como proveedores. | Pérdida de la transparencia y la percepción de la credibilidad pública. La pérdida de imparcialidad | 1.Firma y aceptación del personal del Código de Conducta y Ética (Formato 1202); 2. Proceso de revisión técnica y decisión de la certificación soportado con evidencias 3. objetivos y registros que no permiten sesgos, ni interpretaciones; ; 4. Comité de Certificación conformado por miembros competentes 5.Acuerdo Contractual transparente, el que es aplicado a todos los clientes de CQR. | 3 | 5 | 15 | Amarillo | Incluir en el programa de auditoría interna la revisión puntual de los procesos de certificación ejecutados para nuestros proveedores. |

6. Verificación de los controles establecidos en la Matriz de Riesgos dentro de los criterios de Evaluación definidos.

Actualmente se está desarrollando la Auditoria año 2020

En auditoria interna 2019, no se detectaron hallazgos no conformes relacionados con los controles establecidos en la matriz de riesgos de imparcialidad

7. Quejas y reclamos relacionadas con la imparcialidad en la evaluación. 2020

| QUEJA | RECLAMO | APELACIÓN | SE ACEPTASI/NO/ PARCIALMENTE | EMPRESA | PROCESO DE GESTIÓN AFECTADO | ABIERTA | CERRADA |
|-------|---------|-----------|---------------------------------|---------------------------|--|---------|---------|
| 1 | | | SI | Q1 Hq5 | Administrativo y Financiero | | x |
| 1 | | | NO | Q2 DAPCIL | NA | | X |
| 1 | | | SI | Q3 Star Oilfield Services | Auditoría-entrega de Informes | | X |
| 1 | | | SI | Q4 Eurcar | queja -cliente de nuestro cliente | | x |
| | 1 | | SI | R1 Novatours | Suspensiones y retiros de certificados sistemas de gestión | | X |
| | | 1 | NO | A1 Outsourcing | Auditoria | | x |
| | | 1 | NO | A1-1 Outsourcing | Apelación -Respuesta Apelación | | x |
| | 1 | | NO | R2 Protección Católica | Auditoria | | x |
| | 1 | | NO | R3 Diana Rivera | Training | | x |
| | | 1 | NO | A2 CELLUX | Auditoria.ensayos | | x |
| | | 1 | NO | A3 LASEGE-LATINOAMERICANA | Auditoria.ensayos | | X |
| 4 | 3 | 4 | | | | | |

No se han presentado quejas o reclamaciones sobre imparcialidad en la evaluación o decisión.

10 Proposiciones y varios:

La Ing. Sonia Naula, Gerente General de TMI resalta la importancia de tener en la página web la matriz de riesgos para que puedan mirar, revisar y comentar y en dado caso realizar posibles comentarios sobre esta.

Se sugiere Ampliar la gestión de evaluación de la conformidad hacia nuevos sectores – Bioseguridad, según la demanda actual del mercado